# Variación y variedad de diminutivos y pronombres. Aspectos de interés para la enseñanza de español a lusohablantes

## Variation and variety of diminutives and pronouns. Aspects of interest for the teaching of Spanish to Portuguese speakers

Cecilia Criado de Diego1

ceciliacriado@gmail.com
Universidad Nacional de Educación a Distancia

María Antonieta Andión Herrero<sup>2</sup>

maandion@flog.uned.es Universidad Nacional de Educación a Distancia

RESUMEN - Los profesores de español en Brasil y Portugal suelen mostrarse interesados por dos cuestiones que influyen en su práctica didáctica: la variedad geográfica de la lengua que enseñan y su contraste con el portugués. Ciertamente, a pesar de la esencial homogeneidad del español, en el mundo hispánico existen zonas lingüísticas bien diferenciadas, variedades geolectales con personalidad propia que contrastan por sus rasgos tanto fonéticos como gramaticales y léxicos. En este artículo nos centramos en el comportamiento variable de tres fenómenos especialmente complejos en la enseñanza aprendizaje del español para lusohablantes: los diminutivos, los pronombres OD/OI y las formas de tratamiento, y lo hacemos mediante un análisis comparativo entre las dos lenguas, a partir de la lingüística contrastiva, y junto al aporte sociolingüístico relativo a la variación y la variedad. Los resultados evidencian que el profesor de español en Brasil o Portugal no debe ceñirse exclusivamente a su propia variedad de lengua -nativa o aprendida- o al español estándar, sino que, atendiendo a las necesidades específicas de su alumnado y a las peculiaridades lingüísticas de la región donde enseña, deberá completar el proceso de enseñanza con usos lingüísticos propios de otras variedades.

Palabras clave: diminutivos, pronombres, tratamiento.

ABSTRACT - Spanish teachers in Brazil and in Portugal take interest in two aspects that directly affect their teaching practice: the geographical variety of the language they teach and its contrast with Portuguese. Indeed, despite the homogeneity of Spanish, there are very different linguistic areas, geolectal varieties with their own personality that contrast because of their phonetics, grammatical and lexical features. In this article we will focus on the different geographical realizations of three topics that are specially challenging when teaching-learning Spanish to Portuguese speakers: diminutives, direct and indirect object pronouns, and the forms of address. Through a comparative analysis between the two languages from a Contrastive Linguistics approach - and with the contribution of Sociolinguistics - we will show how variation and variety occur in the Spanish language. The results prove that Spanish teachers in Brazil and Portugal should not be restricted to their own language variety - native or as a second language - or to standard Spanish. On the contrary, teachers should make their students aware of the different varieties and uses of Spanish speaking countries attending to the specific needs of their students and the linguistic peculiarities of the region where they teach.

Keywords: diminutives, pronouns, treatment.

#### Introducción: El español en cifras

El español es una lengua relativamente homogénea. La inteligibilidad de las múltiples normas cultas de sus zonas lingüísticas demuestra la fortaleza de un

idioma que escala puestos internacionales relevantes y asegura su interés como segunda lengua o lengua extranjera en muchos países (Andión-Herrero y Casado-Fresnillo, 2014; López Morales, 2012; Moreno y Otero, 2008).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Coordinadora del área de español como Lengua Extranjera del CUID. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia. Facultad de Ciencias Económicas. P.º Senda del Rey, 11, Planta baja, 28040, Madrid, España.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Profesora titular del Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Facultad de Filología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. P.º Senda del Rey, 7. Despacho 701, 28040, Madrid, España.

Si se observa en un mapa del mundo los países que tienen el español como lengua materna o donde la presencia de hispanohablantes es superior al 30% de la población (caso de los Estados Unidos de Norteamérica, EE. UU.), la lengua de Cervantes se muestra con una geografía impactante: 9,1% de la superficie terrestre emergida, más de doce millones de kilómetros cuadrados<sup>3</sup>. Teniendo en cuenta las cifras estadísticas citadas por las fuentes actualizadas, es la segunda lengua con más hablantes nativos del mundo, antecedida por el chino, lo que la convierte en una de las lenguas romances más extendidas (Andión-Herrero y Casado-Fresnillo, 2014; López Morales, 2012).

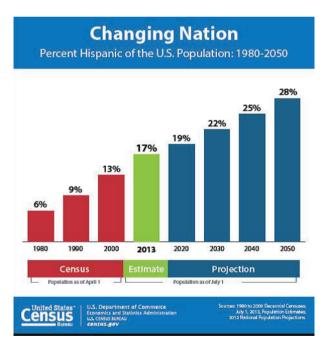
Los casi 470 millones de hablantes nativos de español representan el 6,7% de la población mundial, repartidos por los cinco continentes; a saber, España y Principado de Andorra (Europa); Hispanoamérica y los Estados Unidos de Norteamérica (América); Guinea Ecuatorial, Sahara Occidental y territorios españoles de Islas Canarias, Ceuta y Melilla (África); Filipinas y sefardíes en Israel y Turquía (Asia); isla de Pascua (Oceanía) (Andión-Herrero, 2014, p. 1). La convivencia del español con otras lenguas maternas es mayoritaria en el mundo hispánico, aunque solo en algunos países se reconoce la presencia de otras lenguas importantes, como en Bolivia, España, Guinea Ecuatorial, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Sahara Occidental... Esta situación de contacto de lenguas no ha provocado erosión en la comunidad lingüística del español ya que no ha perdido hablantes. También existen otros países en los que el español no es lengua oficial, pero por razones históricas o migratorias tiene una presencia importante: los ya mencionados Estados Unidos de América (17% de su población es hispana, sin incluir la de Puerto Rico), Filipinas (3,53% tiene el español como primera, segunda o tercera lengua), Brasil, Canadá, Marruecos... (Andión-Herrero y Casado-Fresnillo, 2014; López Morales, 2012; Moreno y Otero, 2008).

Según palabras de López Morales (2012, p. 46), en 2050, los EE. UU. serán el primer país hispanohablante del mundo con 132 millones y, según declaraciones de personalidades de su gobierno, Brasil podría llegar en una década a los 30 millones de hablantes de español como segunda lengua, cifra que ha sido estimulada por la implantación de la conocida como Ley del Español.

El español, con 548 millones de hablantes, es la segunda lengua más hablada después del chino si contamos los hablantes nativos, los de competencia limitada y los estudiantes de español. Si se mantiene el ritmo de natalidad actual, en tres o cuatro generaciones, el 10% de la población mundial se entenderá en español (Instituto Cervantes, 2014).

Observemos la presencia del español y sus hablantes en la red de redes. El uso que estos hacen de Internet es elocuente: en 2013 sobrepasaron los 222 millones, con una penetración de la lengua en la red del 39%<sup>4</sup>; a lo que hay que añadir que el 7,9% de los internautas del mundo se comunican en español. Según el informe de 2014 del Instituto Cervantes, *El español: una lengua viva*, si atendemos a las redes sociales, el español es la segunda lengua más utilizada en Facebook y Twitter, por encima de lenguas como el portugués y el francés, y con posibilidades de convertirse en la primera si sigue la incorporación de usuarios hispanos a estas plataformas de comunicación.

En el ámbito del español como lengua extranjera, la institución española informa de que los estudiantes en países de habla no española de todos los niveles en enseñanza reglada y no reglada excede en un 25% los 14 millones en 86 países: en África, Marruecos con 350 mil estudiantes; en el Oriente próximo, el Líbano con cinco mil; en el área Asia-Pacífico, Japón, 60 mil; en América, los EE. UU., casi ocho millones; y en Europa, Francia, con algo más de dos millones (Instituto Cervantes, 2014). En Europa, el español es una de las cinco lenguas oficiales



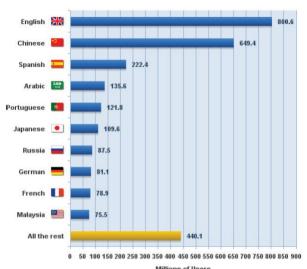
**Figura 1.** Porcentaje de hispanos en la población de los Estados Unidos de América, 1980-2050.

**Figure 1.** Percent of Hispanic people in the U.S. population, 1980-2050.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Se pueden ampliar los datos en Moreno y Otero (2008).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La penetración de una lengua en Internet se obtiene relacionando el número de usuarios en la red de esa lengua y el número global de la población que tiene dicho idioma en el mundo.

### Top Ten Languages in the Internet 2013 - in millions of users



Source: Internet World Stats - www.internetworldstats.com/stats7.htm Estimated Internet users are 2,802,478,934 on December 31, 2013 Copyright © 2014, Miniwatts Marketing Group

**Figura 2.** Diez primeros idiomas en Internet por número de usuarios (2013).

**Figure 2.** Top ten languages in the Internet by users number (2013).

más utilizadas dentro de las instituciones comunitarias. Según datos del Instituto Cervantes (2014, p. 2), compartir el español aumenta un 290% el comercio bilateral entre los países hispanohablantes.

Es notable el prestigio e impacto de la literatura escrita en español, clásica y contemporánea. Sus muchos premios Nobel de Literatura, españoles e hispanoamericanos, así lo acreditan: José Echegaray, Jacinto Benavente, Gabriela Mistral, Juan Ramón Jiménez, Miguel Ángel Asturias, Pablo Neruda, Vicente Aleixandre, Gabriel García Márquez, Camilo José Cela, Octavio Paz, Mario Vargas Llosa. El Quijote es la obra más traducida después de la Biblia. Es la séptima lengua del mundo en la que se producen textos varios (literatura, ciencia y tecnología). Importantes organizaciones internacionales y regionales reconocen el español como lengua oficial (la ONU, la Unión Europea, la OEA, MERCOSUR, la Asociación Latinoamericana de Integración, La Comunidad Andina, etc.) y cada día se valora profesionalmente más saber español, pues da acceso a un mercado internacional de crecimiento vertiginoso (Andión-Herrero, 2008; Andión-Herrero y Casado-Fresnillo, 2014; Andión-Herrero, 2014 p. 2).

#### La enseñanza del español en Portugal y Brasil

En Portugal, la escuela pública acogió el español en 1991, resultado del acuerdo entre los gobiernos luso y español por el que ambos países se comprometían a incluir sus respectivas lenguas en los currículos escolares, concretamente en el Tercer Ciclo de la Educación Primaria. De las dos primeras escuelas secundarias que participaron en la experiencia pedagógica piloto (en Lisboa y Viso-Setúbal) en el curso 1991-1992, pasan a 20 en tres años y así se mantiene un aumento paulatino, pero no sobresaliente durante el siglo XX (Vigón Artos, 2005, p. 3). No será hasta 2008 que los Ministerios de Portugal v España acuerden una colaboración en materia educativa que ofrezca las dos lenguas en sus respectivos países. En años sucesivos (2009 y 2012), otros memorandos recogen la intención de promocionar las lenguas y un programa de auxiliares de conversación y secciones de español (MECD, 2012, p. 503).

En la última reforma curricular del Ministerio de Educación y Ciencia de Portugal (Decreto-Lei n.o 139/2012 de 5 de julho), aunque se mantiene la oferta educativa de dos lenguas extranjeras para todos los alumnos en la fase obligatoria, el inglés ha reforzado su presencia en detrimento de otras lenguas extranjeras (francés, español y alemán)<sup>5</sup>; es más, se ofrece solo esta lengua para el segundo ciclo del Ensino Básico.

Las lenguas extranjeras –mejor dicho, el inglés–están recogidas en la materia Lenguas y Estudios Sociales, junto a Portugués e Historia y Geografía. Cada escuela distribuye, con autonomía, las 12 horas semanales de la materia entre las asignaturas implicadas. En Portugal, no es hasta 7.º curso que se ofrece una segunda lengua extranjera (el inglés, obviamente, es la primera), con una carga horaria no superior a cuatro horas y media (MECD, 2012, p. 510).

La situación es similar en la Educación Secundaria: inglés y otra lengua extranjera, ambas obligatorias. Esta última puede o no ser la misma que se cursó en la Primaria. En la Formación Profesional las lenguas extranjeras aumentan su carga horaria. Según informa el MECD (2012, p. 512), en el año 2012, había 1162 profesores de español en la red pública portuguesa, mientras que en inglés llegaban casi a los ocho mil, para 94 924 estudiantes (curso 2010-2011), lo que explica la evidente escasez de personal docente en esta área. El español sigue una trayectoria creciente de alumnos desde 1991-1992, a pesar de la reticencia de algunas escuelas que ven disminuir la demanda de lenguas como el francés y el crecimiento de la demanda de español. A pesar de este evidente éxito de alumnado, la afinidad entre las lenguas neorrománicas

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> La enseñanza de lenguas extranjeras se ofrece en Portugal oficialmente desde el 5.º curso de la Educación Primaria, segundo ciclo del Ensino Básico. Se puede enseñar en el primer ciclo del Ensino Básico, aunque solo se hace con el inglés.

implicadas como materna y extranjera suele prometer un entendimiento "sin esfuerzo" que parece estar en las creencias de los alumnos e impulsa su selección (Vigón Artos, 2005, p. 1).

Las universidades más importantes del país luso, los institutos politécnicos y las escuelas de turismo y hostelería ofrecen español, aunque no cuentan con departamentos propios de Español. Las carreras suelen combinar dos lenguas de especialización, español y portugués o español e inglés. Ahora mismo, la oferta de formación de posgrado en másteres de español es abundante<sup>6</sup> (MECD, 2012, p. 514-516).

El panorama educativo de Brasil tiene su propia casuística, teniendo en cuenta que se trata de un país emergente con dimensiones continentales y cifras millonarias de alumnos. Haciendo un poco de historia y sin considerar casos individuales como el del sobresaliente filólogo carioca Antenor Nascentes<sup>7</sup>, el interés por el español no había sido muy evidente en el país suramericano hasta el pasado siglo, en que la Reforma Capanema (Decreto-Ley N.º 4.244, de 9 de abril de 1942), vigente entre 1942 y 1961, lo considera "entre las lenguas obligatorias del bachillerato clásico y científico, en el que, además del portugués, los estudiantes tenían que aprender dos clásicas (latín y griego) y dos lenguas vivas extranjeras (español y francés o inglés)" (Ortega Carrascal, 2010). En general, el francés copaba la educación y la vida diplomática -como en muchos otros países-, retado por el auge del inglés.

A nivel estadual, destaca en 1989 el caso de Río de Janeiro, que apuesta por la lengua española declarándola una de las disciplinas obligatorias de todas las series de segundo grado en su carta magna (Constitución del Estado de Río de Janeiro, Artículo 317, inciso 3.º) y ratifica su intención en una ley de 1997 incluyéndola como lengua extranjera moderna en las escuelas públicas del estado del primero y segundo grados (Ley Ordinaria n.º 2447 del Estado de Río de Janeiro, de 16 de octubre de 1995) (Ortega, 2010).

En Brasil, el apoyo de recursos a la educación de la última década también se ha visto reflejado en el aprendizaje de lenguas extranjeras y, dentro de él, el español ha alcanzado una situación privilegiada al ser de oferta obligada en la enseñanza media pública como asignatura optativa dentro del horario lectivo (Lei no 11.161/2005, de 5 de agosto de 2005). Dicha ventaja responde a que los brasileños, en palabras de una de sus autoridades educativas, "necesitamos expandirnos y tenemos dos caminos: si salimos al mar, nos ahogamos; luego mejor es ir hacia nuestros vecinos, hispanohablantes todos, o casi todos" (in López Morales, 2012, p. 39).

Las lenguas extranjeras están presentes, una obligatoria y otra optativa, en la enseñanza media (Secundaria) en Brasil. Aunque no están indicadas oficialmente en la etapa anterior, son frecuentes en las escuelas públicas en el segundo ciclo, a partir de 6.º curso –por ley, se puede a partir del 5.º–, donde también tiene cabida el español (MECD, 2012, p. 113-114), especialmente bien desarrollado, por ejemplo, en los Estados del sur y sudeste (Paraná, Rio Grande do Sul, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul). Previsiblemente, es el inglés la lengua más frecuente en la oferta académica, pero la segunda es el español, seguida de lejos por el francés, el italiano, el alemán, el japonés... En el curso 2010-2011, había en la red pública más de cuatro millones y medio de estudiantes de español entre la Enseñanza Fundamental y Media (MECD, 2012, p. 116).

A pesar de que la Ley del Español establecía un período de cinco años para el cumplimiento de su implantación, una cala en dos momentos de estos primeros años del siglo XXI nos muestra cuál es la situación. Ortega (2010) alerta que, en esas fechas, solo un tercio de los centros de Enseñanza Media públicos y privados había alcanzado esta meta propuesta, "a pesar de los acuerdos de cooperación en ese sentido firmados por España y Brasil y de la intensa actividad académica de instituciones como el Cervantes". De Melo Vanderlei Ferreira (2014, p. 29) informa que, en 2013, en la mayoría de las escuelas de secundaria de Brasil no se ofrecían en realidad dos lenguas extranjeras en el currículo: el español coincide en horario con el inglés, que sigue manteniendo una situación privilegiada en la oferta académica. La bibliografía consultada coincide en señalar que la escasez de profesorado cualificado es el principal escollo en la aplicabilidad de la Ley del Español.

En la Educación Superior, las universidades brasileñas manifiestan un cambio de tendencia en los exámenes de vestibular y en el supletivo. Por citar un ejemplo, en la Universidad Federal de Paraíba, en el curso 2011-2012, ocurrió un hecho inédito: las inscripciones de lengua española no solo superaron, sino que duplicaron a las de inglés en el Vestibular. En 2014, de las más de siete millones de inscripciones al actual Exame Nacional do Ensino Médio (Enem), un 40% correspondieron al español (Último Segundo, 2014). La demanda de profesores de español, obviamente, es grande, pero creemos que Brasil, con sus más de 300 universidades públicas y privadas que cuentan con licenciaturas de español, está en condiciones de afrontar este reto. La inmediatez de la demanda ha obligado a muchas Secretarías de Educación a utilizar la opción de capacitación o reciclaje de profesores de otras materias hacia el español (MECD, 2012, p. 116).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Para poder impartir la lengua, los profesores deben estar titulados en un máster o maestría en español.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Antenor de Veras Nascentes (1886-1972) incursionó, además, en la lexicografía, la dialectología y la etimología. Tuvo una prolija obra filológica en la que queda patente su interés por el español, a saber, *Ensaio de phonetica differencial luso-castelhana; dos elementos gregos que se encontram no espanhol* (1919), *Gramática de la lengua española* (1920), *Antologia espanhola e hispano-americana* (1941), *Gramática da língua espanhola para uso dos brasileiros* (1943) y *Elementos de filología românica* (1954).

Por su situación geográfica y ámbito cultural compartido, ambos países tienen, por tanto, interés en garantizar la implementación del español en la enseñanza. Para ello vienen tomando medidas públicas que en mayor o menor grado van cubriendo la creciente demanda del idioma. La responsabilidad de los profesionales de la lengua para que esta cobertura se lleve a cabo de forma eficaz consiste en ofrecer el material didáctico necesario para formar a docentes competentes.

## Los diminutivos: repertorio, funciones, anotaciones contrastivas

En español y en portugués el diminutivo tiene un comportamiento muy similar, aunque hay algunas diferencias que conviene tener en cuenta al acercarse a estos contenidos en la clase de español lengua extranjera (a partir de ahora, ELE).

#### Repertorio

Los sufijos apreciativos -ito, en español, e -inho, en portugués, son los más utilizados para expresar lo que en ambas lenguas se conoce por "diminutivo". Otros sufijos, no obstante, pueden manifestarse, tanto en uno como en otro idioma, en palabras que no han experimentado un proceso de lexicalización y que, por tanto, expresan significaciones asociadas al diminutivo, es decir, la afectividad, la atenuación, etc. En la siguiente tabla (Cuadro 1) ofrecemos una tentativa de equivalencias entre estas unidades en español y en portugués de Brasil, teniendo en cuenta que, en relación a las comunidades hispanas, la variedad se manifiesta sobre todo en España, mientras

que en América -*ito* es prácticamente la única forma en palabras sin lexicalizar, con la importante excepción de -*ico* en la zona caribeña y partes de la andina.

Además de las relacionadas en el Cuadro 1, existen otras formas, como -uco, -acho, -icho (esta última solo en portugués), etc., pero su uso es muy restringido, tanto por su carácter dialectal como por su escasa productividad, por lo que creemos conveniente no incluirlas en este trabajo.

#### **Funciones**

El mismo paralelismo que encontramos en el repertorio de formas podemos obtenerlo en las funciones. En líneas generales, los hablantes de español y portugués utilizan los diminutivos con la misma intención comunicativa. Para ilustrar este hecho, fijémonos en los siguientes pares de secuencias:

- (a) *Son tus ojitos*. (En la intimidad de una pareja, como respuesta a un piropo). / *São os seus olhinhos*.
- (b) ¿Me haces un favorcito? / Faz para mim um favorzinho?
- (c) Ana es bajita y un poco gordita. / A Ana é baixinha e um pouco gordinha.
- (d) La criaturita no tiene la culpa. (Refiriéndose, por ejemplo, a un político corrupto). / A criaturinha não tem culpa.
- (e) El hospital está muy cerquita. / O hospital fica muito pertinho.
- (f) La perra tuvo un montón de perritos. / A cachorra teve um monte de cachorrinhos.

En el primer par (a), el diminutivo revela la intención de afecto por parte del hablante. La expresión

**Cuadro 1.** Diminutivos en español y en portugués de Brasil. **Chart 1.** Diminutives in Spanish and in Brazilian Portuguese.

Diminutivos en español	Diminutivos en portugués de Brasil
-ito (poquito)	-inho (pouquinho)
-illo (chiquillo)	-ito (casita)
-ico (gotica)	-ico (burrico)
-ín/ ino (pequeñín)	-im/ ino (pequenino)
-ucho (flacucho)	-ucho (papelucho)
-ete (amiguete)	-ete (demonete)
-ejo (animalejo)	-elho/-ejo (garotelho, animalejo)
-ajo (pequeñajo)	-alho (migalho)
-uelo (tiranuelo)	-ola (petarola)
-iño (chiquitiño)	-ilho (pecadilhos)

de cariño, estima, ternura o cualquier sentimiento de signo positivo es la función primordial de estos sufijos apreciativos en las dos lenguas de origen ibérico. Y esta caracterización prototípica como recurso afectivo permite que los hablantes utilicemos el diminutivo también de forma irónica, es decir, para dar a entender justamente lo contrario de lo que expresamos. Bajo la supuesta afectividad, escondemos cierto desprecio o burla, como podemos observar en las oraciones de (d).

Las secuencias contenidas en (b), en cambio, ejemplifican una intención comunicativa diferente; como medio de atenuación para aminorar la posible amenaza que las peticiones poseen, el hablante hace uso de un diminutivo. Esta función cortés es muy frecuente en Brasil y en el mundo hispánico, aunque su uso parece ser más reiterado en Hispanoamérica, especialmente en las áreas caribeña, mexicana y andina, donde el diminutivo afectivo y atenuador alcanza palabras invariables como adverbios (ahorita de "ahora"), gerundios (corriendito de "corriendo"), numerales (unito de "uno"), interjecciones (aisito de "ay"), verbos con enclíticos (bajemelito de "bájemelo"), pronombres (esito de "eso") (Andión-Herrero y Casado-Fresnillo, 2014, p. 3.2).

La cortesía puede manifestarse en forma de diminutivo no solo en actos de habla directivos o apelativos, sino también en descripciones donde es necesario atenuar adjetivos considerados socialmente negativos, como ocurre en los ejemplos contenidos en (c).

Asimismo podemos recurrir al diminutivo como procedimiento de refuerzo o énfasis en lo que decimos. En estas situaciones (e), pocas veces podemos inferir un significado ausente de matiz afectivo, y es que, en realidad, en muchas ocasiones las funciones de los diminutivos se fusionan y resulta difícil determinar si actúan de forma autónoma o subordinada.

Las secuencias de (f) constituyen ejemplos de la función que da nombre a estas unidades en las dos lenguas. El tamaño reducido es, ciertamente, una significación propia de los diminutivos, aunque no es de ninguna manera la predominante. De hecho, es muy común encontrar estos sufijos cuando se quiere insistir en la pequeñez de las entidades a las que se refieren las palabras base, pero en muy pocos casos designan por sí mismos esta cualidad: casita pequeñita/casinha pequenininha, niñito de tres años/menininho de três anos, etc.

#### Anotaciones contrastivas

Como hemos comentado, la estrategia comunicativa cortés expresada por medio de diminutivos es más común en ciertas áreas americanas que en España. Secuencias del tipo ¿Un permisito?, ¿Lo quiere con todito?, ¿Me pidió solo unita? son frecuentes en América en situaciones discursivas dialógicas donde se requiere preservar la imagen del interlocutor sin dañar el código

social cortés que la comunidad de habla ha venido creando. En España, en cambio, resultarían, si no afectadas, por lo menos ajenas a los usos lingüísticos del país. Pero esta diferencia geográfica relativa a la función cortés del diminutivo solo funciona con actos de habla directivos (y no siempre, puesto que no son ajenas a los españoles otras secuencias como ¿Me pones un cafetito?), pues en las descripciones que incluyen adjetivos negativos, por ejemplo, la cortesía acude al diminutivo en uno y otro lado del Atlántico.

Por otro lado, la intención despreciativa o el refuerzo a términos despectivos se realiza en varias ocasiones en español -de España, sobre todo, pero también en ciertos términos aislados en América-con el sufijo -illo (listillo, granujilla, jefecillo, etc.) y, en menor medida, con el predominante, en todas las otras funciones, -ito. De hecho, si a las bases léxicas de las palabras precedentes entre paréntesis les añadimos el sufijo -ito, obtenemos términos imposibles o con significaciones diferentes: \*listito, \*granujita, jefecito. Parece, entonces, que para expresar contenidos supuestamente impropios del diminutivo, el español selecciona con frecuencia un sufijo diferente a -ito, el más marcado para la afectividad o la atenuación. En portugués sucede al contrario: aún siendo -inho, en la mayoría de los casos, más afectivo que -ito, el segundo diminutivo en la lista de ocurrencias de la lengua lusa, puede transmitir mayor desprecio y poder ofensivo a las expresiones de ironía y paradoja (Skorge, 1959, p. 50).

La mayor dificultad que los diminutivos entrañan para un estudiante de español brasileño constituye los fenómenos morfológicos que influyen en su variedad formal, es decir, las variantes alomórficas. Los condicionamientos de aparición de los interfijos -ec- y -c-, y de los infijos -itos, -itas y -citos, -citas, en español, obedecen a criterios estructurales y pocas veces dan lugar a alternancias dependientes del hablante, de su clase social o del área geográfica a la que pertenece. En el portugués americano, el interfijo -z-, por el contrario, aparece en contextos variables de difícil determinación. Por ello, las formas -zinho o -zito han sido consideradas por muchos autores como morfemas diferentes (Freire, 1842; Basílio, 2004) y no como variantes alomórficas de un mismo morfema (Skorge, 1959; Cámara, 1975; Bisol, 2010).

Recordemos, en primer lugar, cuáles son estos condicionamientos estructurales de los interfijos e infijos del diminutivo en español (RAE, 2013, p. 167-168):

- Se usa el interfijo -ec-:
  - en el español europeo, y en menor medida en el español americano, cuando la palabra termina en vocal -a, -o átonas, es bisílaba y la sílaba tónica contiene diptongos en -ie- o -ue-: hierbecita, tiernecito, jueguecito, nuevecita;
  - cuando la palabra termina en -*io*, -*ia*, se producen alternancias entre -*ito*, -*ita*, -*ecito*, -*ecita*: *limpito*, *limpiecito*;

- cuando la vocal final es -e, si la palabra es bisílaba: *padrecito*, *madrecita*;
- en algunos vocablos que terminan en vocal tónica: *bebecito* (aunque también *bebito*), *piececito* (aunque también *piecito*);
- en las palabras terminadas en consonante, cuando son monosílabas y no son antropónimos. Suele alternar -ecito, -ecita con -cito, -cita, esta última menos frecuente en España, siendo una forma poco usada en sustantivos (centro de las Castillas), pero muy común en Canarias (España) e Hispanoamérica: barecito ~ barcito, florecita ~ florcita, pero solo lucecita, mesecito, pececito.
- Se usa el interfijo -*c* en:
  - palabras terminadas en vocal tónica, aunque a veces alternan con otras formas: *cafecito* (y también *cafetito*, *cafelito*, *cafeito*), *tecito*, *sofacito*, *papacito* (*papaito*, *papito*), *mamacita* (*mamaita*, *mamita*), etc.;
  - vocablos terminados en consonante y monosílabos señalados en el apartado anterior;
  - términos acabados en -n o -r de más de una sílaba (con excepción de señorito): amorcito, camioncito, guioncito, jovencito, etc.
- Se usa el infijo -*itos*, -*itas* en algunos sustantivos y adverbios terminados en -s: *Carlitos*, *lejitos*, *Merceditas*, *paragüitas*<sup>8</sup>.
- Se usa el infijo *-citos*, *-citas* en algunos nombres propios terminados en *-s: Dolorcitas*.

Andión-Herrero y Casado-Fresnillo (2014, p. 3.2) anotan, además, variación dialectal en formas menos frecuentes del paradigma del diminutivo, como:

- (ecec/ec/c)-ic-, propias del este de las Castillas, el oriente de Andalucía y Murcia (España): huevecico, resplandorcico, hermanico. En el noroeste de Murcia, -ico se palataliza -iquio (mosquitiquio), mientras que en Centroamérica, el Caribe, Colombia, Venezuela y el norte de Ecuador prefieren -ic- tras t, d (momentico, toditico);
- (ecec/ec/c)-in- en el oeste de las Castillas y Extremadura (España): monín; aunque en el este de Bolivia aparece el sufijo -ing- (ahoringa);
- (ecec/ec/c)-ill, usado en la Andalucía occidental y Canarias (España): piececillo, bestiecilla, calorcillo, perrillo.
- Y veamos ahora el comportamiento de esa -z-epentética en portugués:
- el interfijo -z- aparece en palabras terminadas en diptongo, ortográfico y fonético (judeuzin-

- ho, homenzinho), -e (cafezinho), vocal tónica (urubuzinho), consonante que no sea -s o -z (florzinha, tenizinho, rapazinho). Aunque de vez en cuando se dan alternancias como en el caso de fácil (en portugués de Brasil la -l final se realiza fonéticamente como [-u]): facilinho ~ facinho, papelzinho ~ papelinho. También aparece -zinho (o -zito) en términos que presentan propiedades fónicas similares al diminutivo con el objetivo de evitar la cacofonía: vinhozinho ~ \* vinhinho, pinhozinho ~ \*pinhinho;
- se produce una alternancia de *-zinho* (o *-zito*) e *-inho* (o *-ito*) cuando el término es proparoxítono (*lampadinha* ~ *lampadazinha*, *xicarazinha*, *xicrinha*) y en algunos casos en que la palabra contiene vocal temática (*livrozinho*, *quadrozinho*).

El elevado número de palabras base que admiten el diminutivo con o sin -z- epentética ha llevado a algunos autores a preguntarse por otros motivos, diferentes al estructural, que influyan en este fenómeno lingüístico. En realidad, parece que factores como el dialecto, el género o la edad condicionan su uso (Freitas y Barbosa, 2013, p. 577 y ss.) aunque aún no disponemos de estudios suficientes como para determinar en qué medida esto es así.

Esta frecuente alternancia de voces en portugués, unida a la condición plurisemántica y a la determinación según criterios pragmáticos del diminutivo, ha provocado que algunos autores (Perini, 2002, p. 560) se cuestionen el aprendizaje de los sufijos apreciativos según reglas gramaticales de formación y apuesten por un aprendizaje léxico. En español, sin embargo, se da la segunda circunstancia apuntada (plurifuncionalidad y determinación pragmática), pero no la primera (excesiva alternancia de voces), por lo que, en nuestra opinión, en el proceso de enseñanza aprendizaje resultaría eficaz estudiar estas unidades tanto desde el punto de vista gramatical como léxico y pragmático. De cualquier manera, las variantes alomórficas del diminutivo son, como estamos viendo, diferentes en forma y contenido en español y en portugués, y por ello forman parte de una materia que el profesor de ELE no puede dejar desatendida.

# Pronombres de objeto directo e indirecto de tercera persona: repertorio, posición sintáctica, anotaciones contrastivas

#### Repertorio

En español normativo utilizamos *lo*, *la*, *los*, *las* para referirnos a personas o cosas referenciadas que desempeñan la función de objeto directo y *le*, *les* para

<sup>8</sup> Los diminutivos plurales pueden perder hasta las dos vocales en la zona americana andina (aqu[Ø]sit[Ø]s aquisitos).

la de objeto indirecto<sup>9</sup>. Estos usos etimológicos son mayoritarios entre los hispanohablantes de Andalucía y Canarias, en España, e Hispanoamérica (Andión-Herrero y Casado-Fresnillo, 2014, p. 3.2). Cuando el pronombre funciona como complemento directo de persona masculino singular, la Real Academia Española de la Lengua –a partir de ahora, RAE– y la Asociación de Academias de la Lengua –ASALE– (2013, p. 260) permiten utilizar *le*, aunque recomiendan *lo*; y desaconsejan el uso de *les* cuando el referente es masculino plural por el desprestigio de esta forma en función de complemento directo. Así, se autorizan ciertos usos leístas y se prohíben otros. Veamos las opciones prescriptivas:

- (a) A Gabriel <u>lo</u> conozco bien (recomendado y etimológico).
- (b) A Gabriel <u>le</u> conozco bien (leísmo correcto, pero no recomendado).
- (c) A Pedro y a Gabriel <u>les</u> conozco bien (leísmo no recomendado, desprestigiado).

Existen otras manifestaciones de leísmo, como la utilización de *le/les* para sustituir complementos directos de persona femeninos o de cosa. Ambos son desautorizados por las autoridades lingüísticas del español, aunque sobre el leísmo de cosa pesa la mayor estigmatización social. Tanto los hablantes de la variedad castellana (España) –y por su presión normativa, los de las capitales andaluzas—como los de zonas de México y Centroamérica, Bolivia, la sierra de Ecuador y Perú y de ciudades de Paraguay suelen ser leístas (Andión-Herrero y Casado-Fresnillo, 2014, apartado 3.2).

También se ven afectadas, en sentido contrario, las formas con función de objeto indirecto. *Lo, la, los, las* sustituyen a los complementos indirectos *le, les* incurriendo en casos de loísmo (sustitución de *le* por *lo, los*) y laísmo (sustitución de *le* por *la, las*). El primero, loísmo, aparece en las Castillas españolas, a pesar de su falta de prestigio, y en los Andes hispanoamericanos, Bolivia, Perú y noroeste de Argentina. Por su parte, el laísmo se localiza en las zonas españolas castellano-leonesas y madrileñas¹º, y en Bolivia (Hispanoamérica) (Andión-Herrero y Casado-Fresnillo, 2014, apartado 3.2). Ambos fenómenos son considerados incorrectos por la RAE y ASALE (2013, p. 261). Entonces, podemos añadir a las opciones anteriores:

- (d) \*A Alicia <u>le</u> conozco bien (leísmo de persona, femenino singular, incorrecto).
- (e) \*A Alicia y a Lucía <u>les</u> conozco bien (leísmo de persona, femenino plural, incorrecto).
- (f) \*El balón, ¿quieres que te <u>le</u> lleve? (leísmo de cosa, incorrecto).

- (g) \*A los niños ya <u>los</u> di caramelos (loísmo, incorrecto).
- (h) \*La dije que no viniera (laísmo, incorrecto).

#### Posición sintáctica

En español, la norma general coloca el pronombre acusativo (objeto directo) y dativo (objeto indirecto) antes del verbo (proclisis) en la oración. Existen, sin embargo, algunas excepciones:

- en el imperativo afirmativo (cómpralo, dile): enclisis:
- en el gerundio y el infinitivo cuando aparecen aislados (*regalándoselo*, *mandársela*): enclisis;
- en las perífrasis verbales (*estoy haciéndo<u>lo</u> / <u>lo</u> estoy haciendo*): proclisis y enclisis.

En el caso de las perífrasis, no obstante, debemos hacer algunas precisiones (RAE y ASALE, 2013 p. 263)<sup>11</sup>:

- la anteposición se rechaza con verbos pronominales (\*Se lo puso a escribir/Se puso a escribir<u>lo</u>);
- también debe evitarse con haber que (\*Lo hay que terminar pronto / Hay que terminar lo pronto);
- en las impersonales con se la posposición resulta forzada, por lo que no se aconseja decir secuencias como No puede fumarse en esta sección;
- cuando hay encadenamiento de perífrasis, las opciones de colocación son mayores; de este modo, resultan válidas todas estas opciones: No voy a poder leerlo / No voy a poderlo leer / No lo voy a poder leer.

#### Anotaciones contrastivas

En el portugués de Portugal, el esquema formal es muy similar, siendo o, a, os, as los pronombres de objeto directo y lhe, lhes los indirectos. Estas unidades pueden sufrir alteraciones en su forma según sea su posición dentro de la oración. Así, si la forma termina en -r, -s o -z, se suprimen estas consonantes y el pronombre adquiere las formas lo, la, los, las: vê-lo, encontramo-la, fá-las. También obtenemos estas formas después de eis, nos y vos: ei-lo aqui, não no-lo trouxe. Si la forma verbal termina en diptongo nasal, el pronombre asume las formas no, na, nos, nas: põe-na, trouxeram-nas. Por último, si el complemento directo y el indirecto son ambos sustituidos en la oración por un pronombre, las formas resultantes son: mo, ma, mos, mas; to, ta, tos, tas; lho, lha, lhos, lhas; no-lo, no-la, no-los, no-las; vo-lo, vo-la, vo-los, vo-las; lho, lha, lhos, lhas.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Le, les adquieren la forma se cuando preceden a lo/la/los/las (se lo dije).

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> En Madrid, aunque es de poco prestigio el laísmo se extiende entre hablantes cultos.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Para otras posibilidades de anteposición y posposición como doble opción en combinaciones de verbos que no constituyen perífrasis, se recomienda consultar la obra académica de la RAE y ASALE (2013, p. 264).

No obstante, esta descripción gramatical corresponde solo al portugués europeo. El comportamiento de los pronombres en el americano es muy diferente y difícil de sistematizar. En cuanto al objeto directo, fijémonos en las siguientes oraciones para ilustrar sus cuatro posibilidades de funcionamiento:

- (1) Não acho os meus óculos, você **os** viu?
- (2) Não acho os meus óculos, você viu eles?
- (3) Não acho os meus óculos, você viu?
- (4) Não acho os meus óculos, você viu **meus óculos**?

Siendo (1) la opción en la que se sustituye el complemento por un pronombre acusativo, la menos utilizada en el portugués hablado en Brasil según Marcos Bagno (2012, p. 470). Mientras (2), la sustitución por un pronombre nominativo, parece ser la más común, aunque no por ello menos rechazada por ciertos gramáticos brasileños (véase, por ejemplo, la Gramática de Mendes de Almeida, 2010, p. 412). Así, aunque la gramática normativa solo admite que las formas tónicas actúen como complemento si aparecen precedidas por preposición, es muy común que en la lengua hablada se den enunciados del tipo (2) (Moura Neves, 2000, p. 456-457). Lo cierto es que, como decimos, las formas o, a, os, as –y sus variantes alomórficas– están en desuso, a excepción de su utilización junto a infinitivos, en la lengua hablada en Brasil, cuyos hablantes más cultos todavía rechazan sintagmas como trazer ela, comprar ele, ver eles, etc. (Bagno, 2012, p. 754).

En cuanto a los pronombres dativos, *lhes* no existe en el habla espontánea de ningún brasileño y *lhe*, más frecuente en algunas regiones como Bahia, Ceará o Rio de Janeiro, solo aparece con carácter deíctico, nunca anafórico; es decir, se refiere siempre al interlocutor (*tu* o *você*), pero no a una tercera persona (*ele* o *ela*). De tal manera, una secuencia como *Eu lhe falei* solo puede dirigirse a la persona con la que se habla; si los brasileños se refieren a una entidad no presente en el discurso, suelen recurrir a secuencias del tipo *Falei para ele* / *ela* (Bagno, 2012, p. 755, 765). Y, por supuesto, las formas de combinación de pronombres de objeto directo e indirecto *mo*, *to*, *lho*, etc. son prácticamente desconocidas en el portugués brasileño, restringiéndose su uso a textos literarios u otros con un marcado carácter formal (Moura Neves, 2000, p. 466).

Por último, lo que en español llamamos leísmo de persona, ocurre también en el portugués americano y, de nuevo, con una desigual aceptación por parte de los gramáticos. La tradición normativa lo rechaza (Mendes de Almeida, 2010, p. 176), mientras que la descriptiva constata su aparición tanto en la lengua hablada como en la escrita considerándolo legítimo y correcto (Bagno, 2012, p. 765-766, 1004).

En español es frecuente también encontrarse en la oración con la llamada duplicación nominal (RAE y ASALE, 2013, p. 267): <u>Le di a Juan el boli o El café lo tomo sin azúcar</u>. Cuando el complemento nominal se

pospone al verbo, la duplicación es muy frecuente con los complementos indirectos, siendo incluso obligatoria en algunos casos (\*Duele el pie a Felipe / Le duele el pie a Felipe). Es rara, en cambio, con los complementos directos, ya que no suele decirse Ayer lo leí el libro, sino Ayer leí el libro. Cuando el complemento nominal va antepuesto, la duplicación es obligada, en cambio, tanto en el directo como en el indirecto. Es incorrecta, entonces, una secuencia como \*El viaje hizo en avión, en vez de El viaje lo hizo en avión.

En portugués de Portugal, en cambio, la regla general de colocación de los pronombres es la posposición al verbo. Aunque hay varias excepciones (Cunha y Cintra, 2013, p. 309 y ss.):

- en el futuro de presente y en el de pretérito (condicional en español) puede darse tanto la anteposición como la mesoclisis (pronombre en el medio de la forma verbal): Eu <u>lhe falarei / Eu lhe falaria / Falar-lhe-ei / Falar-lhe-ia</u>;
- suele darse la anteposición cuando en la oración hay un término negativo (não, nunca...), o bien ciertos adverbios (bem, mal, ainda...), y entre ellos y el verbo no hay pausa: Não <u>lhes</u> dizia eu?;
- es normal también la proclisis cuando la secuencia comienza con pronombres y adverbios interrogativos y exclamativos, y en oraciones que expresan deseos: Por que lhe pergunta?;
- la anteposición es asimismo la ubicación normal en las oraciones subordinadas: *Quando o vi...*;
- en los infinitivos aislados, son posibles: tanto la posposición como la anteposición a tomar / tomá-la.

Con las perífrasis verbales de infinitivo y gerundio, la tendencia en portugués es la posposición, o del verbo principal (quero preveni-lo) o del auxiliar (ia-me esquecendo), pero puede darse proclisis cuando se reúnen las condiciones antes mencionadas (palabras negativas, adverbios y pronombres interrogativos y exclamativos, etc.): que mal me havia de fazer? Con las perífrasis verbales de participio, el pronombre átono no puede ir después de él, va proclítico o enclítico al verbo auxiliar: tenho-o trazido/lhe será perdoado.

Esta descripción gramatical, sin embargo, no responde a la realidad lingüística de Brasil, sobre todo en lo que se refiere a la lengua hablada. En el portugués americano, según Bagno (2012, p. 741 y ss.), la anteposición del pronombre al verbo es la regla general; la posposición solo se usa espontáneamente en fórmulas fijas (danou-se, deixe-me ver, parece-me) o en textos hablados y escritos bajo monitorización estilística, y la mesoclisis suena hasta pedante. En las perífrasis verbales, el uso más frecuente es la anteposición al verbo principal (poderia lhe alimentar, tem lhe pedido, quis lhe ensinar, estava lhe afogando, quer lhe trazer, vou

<u>Ihe</u> reter), con la eliminación del guión que las reglas ortográficas prescribían para unir el verbo auxiliar al clítico (vou-<u>lhe</u> reter) (Bagno, 2012, p. 762).

Por tanto, el portugués americano se aproxima, más que el europeo, al español en cuanto a la colocación de pronombres en la oración. Sin embargo, suelen producirse interferencias tanto a la hora de formar perífrasis verbales, en las que el español impide la colocación del pronombre entre el auxiliar y el verbo principal —como en el portugués de Brasil—, como en la ausencia del pronombre en los casos de duplicación nominal obligatoria, fenómeno inexistente en el portugués americano: \*A Carlos gusta el chocolate¹².

## Las formas de tratamiento: repertorio, anotaciones contrastivas

Las fórmulas de tratamiento no suponen solo conocer las palabras que se utilizan para referirse al interlocutor, también ponen de manifiesto el conocimiento de los códigos sociales, ya que su uso no se basa en criterios lingüísticos sino en la posición que ocupan los hablantes en la escala social (la edad de los interlocutores, el rango social o profesional, la autoridad, el grado de conocimiento entre ellos, etcétera).

#### Repertorio

En español estándar<sup>13</sup>, contamos con cinco formas de tratamiento en grados crecientes de formalidad, las dos primeras y la cuarta son propias de la informalidad y la tercera y la quinta, de la formalidad (Andión-Herrero y Casado-Fresnillo, 2014, p. 3.2):

- vos, para referirse a un interlocutor único (2.ª persona del singular), usa te y vos con preposición (<u>Vos te querés callar</u>, ¿Ana no viene con <u>vos</u>?);
- tú, también de 2.ª persona del singular, es la más estandarizada y extendida de las formas de tratamiento informal (*Tú no deberías hablar más de este tema*);
- *usted*, igualmente para referirse al interlocutor, pero utiliza las formas verbales y pronominales de la 3.ª persona del singular (*Usted hace lo que quiere*);
- *vosotros*, correspondiente de *tú* pero para la 2.ª persona del plural (¿Qué <u>hacéis</u> aquí <u>vosotros</u>?);
- *ustedes*, equivalente de *usted* para el plural que usa el verbo conjugado en 3.ª persona del plural.

Estos tratamientos, al parecer sencillos en su paradigma, encierran una complejidad pragmática y dialectal

**Cuadro 2.** Pronombres y complementos directos e indirectos en portugués de Brasil (Bagno, 2012, p. 754). **Chart 2.** Direct and indirect pronouns and complements in Brazilian Portuguese (Bagno, 2012, p. 754).

	Objeto directo	Objeto indirecto
Você	<ul> <li>- Eu vi você ontem na feira, mas você não me viu.</li> <li>- Eu te vi ontem na feira, mas você não me viu.</li> <li>- Eu lhe vi ontem na feira, mas você não me viu.</li> <li>- É um grande prazer recebê-lo/la em nossa casa nova!</li> </ul>	<ul> <li>- Eu vou dar de presente a/para você o celular que você me pediu.</li> <li>- Eu vou te dar de presente o celular que você me pediu.</li> <li>- Eu vou lhe dar de presente o celular que você me pediu.</li> </ul>
Tu	<ul> <li>Eu vi tu ontem na feira, mas tu não me viu/ viste/visse.</li> <li>Eu te vi ontem na feira, mas tu não me viu/ viste/visse.</li> <li>Eu lhe vi ontem na feira, mas tu não me viu/ viste/visse.</li> </ul>	<ul> <li>Eu vou dar de presente a/para tu o celular que tu me pediu/pediste/pedisse.</li> <li>Eu vou dar de presente a/para ti o celular que tu me pediu/pediste/pedisse.</li> <li>Eu vou te dar de presente o celular que tu me pediu/pediste/pedisse.</li> <li>Eu vou lhe dar de presente o celular que tu me pediu/pediste/pedisse.</li> </ul>
O senhor/ a senhora	<ul> <li>- Eu vou acompanhar o sr./a sra. até o elevador.</li> <li>- Eu vou acompanhá-lo/la até o elevador.</li> <li>- Eu vou lhe acompanhar até o elevador.</li> </ul>	<ul> <li>Eu vou mostrar nossas ofertas ao/para o sr./à/para a sra.</li> <li>Eu vou lhe mostrar nossas ofertas.</li> <li>Eu vou te mostrar nossas ofertas.</li> </ul>

 <sup>12</sup> En portugués europeo, el sintagma preposicional puede venir reforzado por el pronombre lhe (A João lhe falta alguma coisa para fundamentar sua proposta), pero la duplicación nunca es obligatoria y el fenómeno se conoce como pleonasmo de objeto (Moura Neves, 2000, p. 467).
 13 Entendemos el estándar, en relación con las variedades o dialectos, en el sentido de Andión-Herrero (2008, p. 14): sistema reducido, generalizado, común y neutro.

en el uso que debe ser atendida en la enseñanza de ELE. El voseo, el más informal de los tratamientos, íntimo y familiar para los interlocutores, se extiende por los Andes (costas de Colombia y Ecuador, Mérida-Venezuela), el Caribe (Panamá, occidente de Venezuela), Chile, México (zonas del sur) y Centroamérica (zonas), y Río de la Plata (Argentina, Paraguay) (Andión-Herrero y Casado-Fresnillo, 2014, p. 3.2). Este rasgo exclusivo del español americano actual, aunque arcaísmo español<sup>14</sup>, presenta formas verbales variables según regiones (1.ª conjugación: -áis, -ás, -as; 2.ª conjugación: -ís, -és, -es; 3.ª conjugación: -ís, -es) y también puede alternar con el tuteo pronominal y verbal: vos tenés¹5, tú tenés, vos tienes (Andión-Herrero, 1998b, p. 56; Gassó, 2009, p. 4-6).

El tuteo es propio de la informalidad, pero en un grado menor que el voseo para las comunidades de habla que alternan ambas formas. Tutear muestra igualdad y camaradería y se usa en España, la mayor parte de México, El Salvador, el Caribe y Perú. También existen excesos y defectos en su uso, a saber, en España y el Caribe, *tú* se ha extendido a situaciones formales, donde la diferencia de edad, de confianza y la jerarquía esperaría el *usted*; en Costa Rica apenas existe (Andión-Herrero y Casado-Fresnillo, 2014, p. 3.2).

En el uso de *usted*, solo es reseñable el ustedeo, tratamiento de *usted* en situaciones informales propias de amigos, padres, hijos, hasta animales (<u>Usted</u> quédese aquí echado, referido a un perro). Solo se da en Hispanoamérica, concretamente en Costa Rica, Panamá, Colombia, oeste y sur de Bolivia, Venezuela y Chile.

Comparado con los tratamientos del singular, los del plural son sencillos: *vosotros*, *vosotras*, con sus correspondientes *os*, *vuestro*, *-a*, *-os*, *-as*, son exclusivos de España –con excepción de Andalucía occidental y Canarias<sup>16</sup> – para la informalidad, y *ustedes* y sus correspondientes *su*, *sus*, *suyo*, *-a*, *-o*, *-as* son generales en el español para la formalidad. Del primer comentario sobre *vosotros* se deduce que *ustedes* lo ha sustituido en la mayoría del mundo hispánico para el trato informal del plural (occidente de Andalucía, Canarias e Hispanoamérica) (*Mamá*, *ustedes* se pueden quedar con los niños esta noche) (Andión-Herrero, 1998a, p. 56, 58).

#### Anotaciones contrastivas

En portugués americano<sup>17</sup>, *tu* ha sido prácticamente sustituido por *você* como forma de tratamiento de proximidad, y hoy queda restringido a ciertas regiones donde su

concordancia –especialmente en la lengua hablada– no se realiza siempre con la segunda persona del singular sino con la tercera: tu tem fome? (Moura Neves, 2000, p. 458). Paralelamente, vós ha quedado relegado a ciertas regiones de Portugal, y en Brasil se utiliza exclusivamente en estilo ceremonioso (Moura Neves, 2000, p. 461), por lo que hoy ha sido sustituido en casi todo el mundo luso por la forma vocês para expresar informalidad hacia varios interlocutores. Para indicar el trato de respeto o cortesía, el portugués de Brasil recurre a las fórmulas o senhor, a senhora, os senhores, as senhoras (y, a veces, a(s) senhorita(s) para referirse a la(s) mujer(es) soltera(s). Sin embargo, según Bagno (2012, p. 753), el plural de o senhor, a senhora es, con mucha frecuencia, vocês, raramente os senhores. Este autor, además, nos da una panorámica sobre el uso de *tu* en Brasil (Bagno, 2012, p. 751 y ss.).

Tu es ampliamente empleado en las variedades del norte de la llamada "Amazônia legal" (Amazonas, Pará, Amapá, Maranhão), con empleo frecuente de las desinencias propias de la segunda persona (desinencias conservadoras): fazes, fizeste; comes, comeste; dormes, dormiste, etc.

En los estados del nordeste –con excepción de Bahia y de Sergipe–, *tu* también se emplea, tanto con desinencias conservadoras, sobre todo entre los hablantes más letrados, como con las propias de la 3.ª persona (innovadoras). En la variedad pernambucana y paraibana de la Zona da Mata, se dan formas como *tu visse*, *tu fosse*, *tu dissesse*, resultante de la asimilación del grupo -*st*- presente en *viste*, *foste*, *disseste*. Esta asimilación también ocurre en las variedades del sur donde se emplea *tu* (isla de Santa Catarina, ciudad de Rio Grande, etc.).

En Brasilia, puede escucharse *tu* entre hablantes adolescentes de sexo masculino en situaciones de solidaridad discursiva. El verbo se conjuga con las desinencias innovadoras. En Río de Janeiro es frecuente escuchar *tu foi, tu quer, tu pode* en contextos informales, solidarios e íntimos. Por último, *tu* es empleado también en Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul, con las desinencias de segunda y tercera persona del singular.

De cualquier manera, es importante resaltar que en todas las ciudades donde se emplea tu también se usa  $voc\hat{e}$ , de forma que tu es el término marcado y  $voc\hat{e}$ , el no marcado, siendo este último, por tanto, el utilizado en los medios de comunicación y la publicidad. No obstante, es habitual oír, incluso en ciudades donde el tu es prácticamente inexistente como São Paulo o Belo Horizonte, formas de pronombre y determinantes propias de la 2.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Más detalles sobre la historia de la evolución de vos en Andión-Herrero (1998b, p. 54).

<sup>15</sup> Para más información sobre el voseo rioplatense, de especial interés para Brasil, puede consultarse Gassó (2009, p. 6-7).

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Según Andión-Herrero y Casado-Fresnillo (2014, p. 3.2) en "Andalucía occidental se mezcla la forma *ustedes* con la conjugación de 2.ª persona (*ustedes vais*). En zonas de El Hierro, La Palma y la Gomera (Canarias) se utiliza *vosotros*".

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Incluimos las formas *o senhor*, *a senhora*, *os senhores*, *as senhoras*, que en portugués de Brasil desempeñan una función equivalente a la de los pronombres.

persona: Eu te falei, Estive com o teu irmão, Esse livro é teu? De manera que la libertad en el uso y entrecruzamiento de estas partículas (pronombres nominales, dativos y acusativos, pronombres y determinantes posesivos) es prácticamente absoluta y puede verse reflejada en el Cuadro 2 de ejemplos tomado de Bagno (2012, p. 754).

Ante esta situación, es normal que el alumno brasileño experimente cierta dificultad a la hora de emplear las formas de tratamiento en español con los pronombres y determinantes que se refieran o se coordinen con ellas.

#### **Conclusiones**

Como puede concluirse de la primera parte del trabajo, el español crece en hablantes nativos y afianza su papel en el terreno internacional. El interés de países como Portugal o Brasil en el español como lengua extranjera, sobre todo el de este último, ha supuesto para la lengua de Cervantes un potencial crecimiento de hablantes adoptivos y un nada desdeñable reconocimiento de prestigio. Los esfuerzos de los gobiernos para que los alumnos adquieran competencias en lenguas extranjeras como parte de su preparación académica pueden no ser suficientes si no los acompaña el interés de los formadores y los docentes de esas lenguas por alcanzar una formación satisfactoria. En el ámbito del español como lengua extranjera, una vez analizados y contrastados los aspectos lingüísticos presentados en este trabajo entre el español y el portugués, podemos concluir que el profesor de ELE para lusohablantes deberá atender, entre otros, a los siguientes aspectos:

(i) En lo que se refiere al diminutivo, tanto el español como el portugués apenas utilizan estas unidades con valor dimensional. El diminutivo afectivo o el diminutivo estratégico (atenuante o irónico) es más común en todas las variedades ibéricas y americanas de ambas lenguas. En cuanto a la comunidad lingüística hispana, no obstante, se debe tener en cuenta que ciertos usos corteses del diminutivo son más propios de las variedades americanas que de las españolas, al igual que determinados derivados con palabras invariables (ahorita, corriendito, unito, bajemelito, esito). Asimismo, en España se utiliza un repertorio amplio de diminutivos, mientras que en América el uso se restringe, sobre todo, a -ito, o -ico (Caribe y Colombia) con palabras cuya base léxica termina en -t. Así, -illo es frecuente -y con algunas bases léxicas exclusivo-, por ejemplo, en España para rebajar o despreciar (granujilla, guarrillo, personajillo). Se debe tener en cuenta, además, que el escaso número de alternancia de voces a la hora de seleccionar una u otra variante alomórfica en todas las comunidades hispanas hace rentable su estudio desde el punto de vista gramatical, además de léxico y pragmático.

(ii) En lo que atañe a los pronombres de objeto directo e indirecto, el profesor de español deberá ser

consciente, por un lado, de los usos etimológicos y normativos que prescriben las autoridades de esta lengua (RAE y ASALE), sin dejar de atender aquellos considerados incorrectos, como el leísmo, el laísmo y el loísmo, extendidos entre los hablantes cultos de ciertas regiones hispanas. Por otro lado, aunque el sistema pronominal del portugués de Portugal es más próximo al español que el de Brasil –nos referimos a la ausencia de pronombres nominales en función de objeto directo o indirecto, a la aparición conjunta de pronombres acusativos y dativos para recuperar la información, etc.-, en lo que se refiere a su posición en la oración, el portugués americano se acerca más al español cuando elige como regla general la anteposición al verbo. No obstante, las interferencias que se producen a la hora de formar perífrasis verbales o secuencias con duplicación nominal, obligatoria u optativa, no pueden pasar inadvertidas al docente.

(iii) En cuanto a las formas de tratamiento, en español es evidente la amplitud, complejidad y disparidad del sistema: parámetros presentes o ausentes del voseo y sus formas verbales, el tuteo, el ustedeo, la forma vosotros vs. ustedes, etc.; tampoco en portugués el sistema es homogéneo: ausencia o presencia de tu junto a la segunda o la tercera persona del singular y de vós, intercambio opcional de pronombres nominativos de tercera persona con pronombres dativos de segunda, o al revés, entre otros. Esta compleja red de variantes en ambas lenguas hace que se vuelva aún más urgente la necesidad de que el profesor de español atienda tanto a los usos lingüísticos de la región donde enseña como a las necesidades específicas de su grupo de estudiantes, puesto que rara vez será suficiente la norma, no solo lingüística sino también social, de su variedad --nativa o aprendida-- para satisfacer las demandas que las formas de tratamiento exigen en cada comunidad de habla.

#### Referencias

ANDIÓN-HERRERO, M.A. 1998a. ¿De tú o de usted? *Cuadernos Cervantes*, **21**:56-59.

ANDIÓN-HERRERO, M.A. 1998b. El voseo americano y la enseñanza de español como lengua extranjera. *Cuadernos Cervantes*, 18:53-59.

ANDIÓN-HERRERO, M. A. 2008. Modelo, estándar y norma..., conceptos aplicados en el español L2/LE. Revista Española de Lingüística Aplicada (RESLA), 21:9-25.

ANDIÓN-HERRERO M.A.; CASADO-FRESNILLO, C. 2014. Variación y variedad del español aplicadas a E-LE/L<sub>2</sub> Madrid, Editorial UNED. [e-book].

ANDIÓN-HERRERO, M.A. 2014. El español: diversidad y variación: Aspectos lingüísticos y extralingüísticos de interés. *In:* Seminário Ibero-Americano de Diversidade Linguística, Foz do Iguaçu, 2014. [en prensa].

BAGNO, M. 2012. *Gramática pedagógica do português brasileiro*. São Paulo, Parábola Editorial, 1056 p.

BISOL, L. 2010. O diminutivo e suas demandas. *DELTA*, **26**(1):58-85. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\_arttex-t&pid=S0102-44502010000100003. Acceso el: 20/12/2014. http://dx.doi.org/10.1590/S0102-44502010000100003

- BASÍLIO, M. 2004. Formação e classes de palavras no português de Brasil. São Paulo, Contexto, 96 p.
- CÁMARA, J.M. 1975. *História e estrutura da língua portuguesa*. Rio de Janeiro, Padrão-Livraria Editora, 258 p.
- CUNHA, C.; CINTRA, L. 2013. Nova gramática do português contemporâneo. 6ª ed., Rio de Janeiro, Lexikon, 800 p.
- DE MELO VANDERLEI FERREIRA, D. 2014. La implantación del idioma español en el currículo escolar brasileño: La enseñanza de lengua dentro de una visión glotopolítica. João Pessoa, PB. Trabajo de Grado de Licenciatura. Universidade Federal da Paraíba, 42 p.
- FREIRE, F.J. 1842. *Reflexões sobre a língua portuguesa*. Lisboa, Typ. Soc. Propagadora dos conhecimentos úteis, 595 p.
- FREITAS, M.; BARBOSA, M.F. 2013. A alternância do diminutivo –inho/-zinho no português brasileiro: um enfoque variacionista. *ALFA*, **57**(2): 577-605.

#### http://dx.doi.org/10.1590/s1981-57942013000200011

- GASSÓ, M.J. 2009. El voseo rioplatense en la clase de español. Suplementos marco ELE, n.º 9.
- INSTITUTO CERVANTES. 2014. *El español: una lengua viva. In*forme 2014. Madrid, Departamento de Comunicación Digital del Instituto Cervantes, 63 p.
- LÓPEZ MORALES, H. 2012. La lengua española en el mundo actual. Conferencia del Dr. H. L. M. en la ceremonia de recepción del Doctorado Honoris Causa que le otorgó la Universidad de Heidelberg, Alemania. Valencia, Editorial Aduana Vieja, 227 p.
- MENDES DE ALMEIDA, N. 2010. Gramática metódica da língua portuguesa. 46ª ed., São Paulo, Saraiva, 704 p.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE DE ESPAÑA (MECD). 2012. El mundo estudia español. Madrid, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, 686 p.

- MORENO, F.; OTERO, J. 2008. Atlas de la lengua española en el mundo. Barcelona, Editorial Ariel, S.A., 117 p.
- MOURA NEVES, M.H. 2000. *Gramática de usos do português*. São Paulo, Editora UNESP, 1037 p.
- ORTEGA CARRASCAL, J. 2010. La expansión del español en Brasil y el peligro del "portuñol". *In:* Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE), V, Valparaíso, 2010. *Actas...* Centro Virtual Cervantes. Disponible en: http://congresosdelalengua.es/valparaiso/ponencias/lengua\_educacion/ortega\_jaime.htm. Acceso el: 20/10/2015.
- PERINI, M.A. 2002. *Modern Portuguese: A Reference Grammar*. New Haven, Yale University Press, 560 p.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA (RAE/ASALE). 2013. El buen uso del español. Madrid, Espasa, 560 p.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA (RAE/ASALE). 2009. Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa, 4032 p.
- SKORGE, S. 1959. *Os sufixos diminutivos em português*. Lisboa, Centro de Estudos Filológicos, 160 p.
- ÚLTIMO SEGUNDO. 2014. Enem mais difícil da História, dizem professores. Disponible en: http://ultimosegundo.ig.com.br/educacao/ enem/. Acceso el: 24/12/2014.
- VIGÓN ARTOS, S. 2015. La enseñanza del español en el sistema educativo portugués. *In:* Congreso Internacional de FIAPE, El español lengua de futuro, I, Toledo, 2005. *Actas...* Toledo. Disponible en: http://www.educacion.es/redele/biblioteca2005/fiape/vigon.pdf

Submetido: 21/07/2015 Aceito: 22/01/2016